

REDACCION

Calle de San Bartolomé, núm. 32.

TELÉFONO N.º 6.

PRECIOS DE ABONO

On mes: En España: 1'25
Extranjero: 2'25

Los manuscritos no publicados no se devuelven.

LA ÚLTIMA HORA

PERIODICO DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO
EDICION DE LA NOCHE

ADMINISTRACION
Plaza de Corti, números 14 y 15
TELEGRAMAS: HORA-PALMA
Anuncios, reclamos y comunicaciones
Centro de Anuncios
Plaza de San. Rafael, núm. 10
Núm. suelto 5 céntim.
Id. atrasado. 10

Sr. D. Jacinto Octavio Picon

Florín—2—Madrid.

Mi estimado amigo: la revolución de Setiembre, que avanzó algo en las libertades patrias, y el musa musa, con que empecé a pegarme en la cabeza, corrieron para mí a una. A topa tolandro oía hablar de derechos individuales mientras los restringía y mermaba la palma del dómine educador; pero los derechos existían, y con excelente apetito de primer añista de Instituto comencé a tirar bocados a la fruta prohibida, como buen hijo de Adán. Apóstol de mis rebeldías ya latentes fué un compañero de pueblo que aquel mismo año había comenzado sus estudios superiores en Barcelona, de donde se trajo, en las vacaciones, algunos párrafos de discursos de Castelar aprendidos de memoria. Confieso que la oratoria rica de adornos parasitorios, aunque sinceros, me enojaba ya; pero dentro de aquel montón de palabras sentía vibrar algo concorde con lo que yo presentaba vagamente y que hubiera querido saber decir al dómine de las palmetas en los momentos de castigo. ¡Vea Vd. por donde comencé a conocer y a estimar el nombre de D. Emilio!

Ya familiarizado con él, busqué sus discursos en los periódicos que leía saltando párrafos. El del Sinsí y del Crucificado, que llegué a aprenderme de memoria—caso único de recordación fiel en toda mi existencia—lo recité una y mil veces entre defluencias de antítesis y epifonemas, asfudeón y climax, que por entonces estudiaba. La verdad es que entonces sentí toda la fuerza impetuosa de la palabra tribunicia y me pareció verla encarnada en Castelar, no como ejemplo del libro de texto, sino como realidad vivida. Me interesaba más la discusión de nuestro tribuno con Manterola que la revolución de Catilina descubierta por Cicerón y tan maravillosamente delatada por él ante el Senado de Roma. Fué, en suma, por aquellos días, niño de mi tiempo. Sí, sí, marchábamos con una carga inútil que debíamos arrojar al mar para que la nave, aligerada de estorbos, no se ahogara en la tempestad que corríamos. A veces he sido muy liberal por dentro y a veces muy reaccionario por fuera; y, sin a veces, los embates de la lucha me han hecho indefinible para los otros y para mí mismo; pero lo que he sentido hondamente lo he incrustado en el alma con indelebles incisiones, y aunque, andando el tiempo, la incrustación se haya caído, han quedado siempre firmes y seguros los trozos marcadísimos del dibujo. Castelar fué entonces para mí, y sigue siéndolo hoy con relación a aquel tiempo, encarnación de la idea actual y verbo de su defeción. Cuando en el tercer período de su vida política desplegó sus condiciones de hombre de Gobierno, cuando por especiales circunstancias de criterio debía admirarle más, es cuando su figura pierde para mí el contorno y se esfuma y se desvanece.

Por entonces me había acaesado con más furor que nunca la cacoethes scribendi, que traducida en odas y otros excesos, casi ninguna publicada, bastantes no escritas, pero muchísimas apuntadas con intento de escribir; y en el matrotope de mis apuntes hay uno que dice: CASTELAR. Hay hombres que cumplen una misión sobre la tierra y en lo que sobreviven se perjudican. (No hay que aconsejar el suicidio, ni siquiera oportuno) Castelar es el genio de la democracia española y su misión fué divulgarla como apóstol. Como pontífice es muy otro, porque una cosa es predicar y otra vender trigo. Bien lo ve él. Muchos pueden hacer lo que él hace y pocos ó nadie han sabido hacer lo que él ha hecho. Supo escoger el momento ó el momento lo escogió a él. etc. etc. etc.

Traigo a cuenta todas estas chiquilladas, amigo Picon, para venir a parar en que ni escribí, ni menos publiqué, la oda a Castelar; cosa que ahora celebro más que nunca al ver que Vd., en castiza prosa, ha pensado y ha dicho mucho de lo que yo me propuse decir, hace un cuarto de siglo, en malos versos. Si no el sucesor de Castelar en la Academia Española, sépalo por lo menos el amigo cariñoso, que ha tenido la bondad de recordarme en la ausencia remitiéndome un ejemplar de su hermoso estudio acerca del tribuno democrata.

De una sentada me lo leí, no bien lo he recibido, y me temblaban las carnes pensando en los elogios que dedicó. Vd. al escritor, porque la verdad sea dicha, yo no sé lo que Castelar vale en este concepto. Jamás leí entera la primera parrafada de obra suya, pues lo que no me agrada y entretiene queda siempre a un lado, y Castelar jamás llegó a entretenerme ni agrada. Aun en esto, con las salvaduras debidas y con el exquisito tacto con que Vd. lo dice, también coincidimos, a lo que sospecho.

Nada le digo del discurso de nuestro estimado y venerado D. Juan Valera, porque tales manos lo tajaron. Valera es de los que dan bebedizo, y yo le apuré la copa.

Quando la Peña de los amigos se reuna en la mesa, donde celebramos los triunfos que la ficción literaria y el afecto personal hace comunes, y se festeja la entrada de Vd. en la Academia Española; véame Vd. allí con Vds. siquiera en el momento del Champagne, de pié y con la copa en alto, diciendo:—Por Picon!

Su afmo. amigo que le estima.
J. L. ESTELRICH.

Palma (Baleares) 4, VII, 00.

Teatros y Artistas

En honor de María Guerrero.—Los actores del Teatro Francés, con su administrador, Julio Claretie, han organizado un almuerzo oficial en honor de María Guerrero, Fernando Díaz de Mendoza y la compañía española que dirigen.

Obra nueva.—El reputado maestro señor Arderius está terminando la partitura de una revista titulada Novelas relámpago, de la que es autor el joven literato D. M. Martín Rodríguez.

La expresada obra será en breve estrenada en uno de los principales teatros de esta corte.

El empresario del Liceo, de Barcelona, don Alberto Bernis, se encuentra en Milán ultimando el ajuste de los artistas y combinando los espectáculos que se pondrán en escena en el gran teatro durante la temporada próxima.

La obra de Edmundo Rostand, que llegó a su centésima representación, ha producido 1.096 008 francos ó sea un promedio de 10.960 francos por representación.

La empresa del teatro Sarah Bernhardt sigue anunciando la afortunada comedia y creése que llegará a la 200.ª representación, siendo la base de la tournée que realizará próximamente la eminente actriz en la América del Norte.

La prensa de Lisboa y especialmente O Seculo, Diario de Noticias, O Jornal do Comercio, Tempo, Diario Ilustrado, O Portugal, entre otros periódicos, consagran entusiastas artículos al debut realizado en aquella capital por el eminente tenor español Manuel Morales, quien ha obtenido un éxito grandioso al interpretar La Bohème. Todos los críticos lisboenses reconocen en nuestro compatriota un artista incomparable que se ha colocado en la primera línea de los tenores contemporáneos.

Dice la prensa de Viena que la eminente actriz italiana señora Mariani ha sido contratada para el Philodramatic Theater, de Trieste, donde dará una serie de representaciones durante el próximo invierno.

El empresario de dicho teatro, Herr Rodolfo Ullman, ha contratado también para la temporada de 1900-1901 a la famosa actriz alemana Frau Agnes Sornia y las compañías italianas de Novelli, de Sanctis y Zago-Privato.

Los boxers en China

Los extranjeros en Pekin

Pekin es, ante todo, un ceniro político. El movimiento de los negocios es escaso. El gran mercado está en Tien Tsin. No estando la capital abierta al comercio exterior, la colonia europea comprende tan solo a los individuos del cuerpo diplomático y a los misioneros. Un centenar de personas, a lo más; un grupo ínfimo, perdido en una inmensidad Asi-

que en las Legaciones, sobre todo en las de Rusia y Francia, se vive como en familia. Al mes de llegar a Pekin se tienen amistades que parecen datar de años.

En las misiones ocurre lo mismo. Se pasan horas deliciosas; el tiempo corre breve, conversando con hombres que desde su juventud viven en el contacto de ese pueblo extraño, del cual se han apropiado la lengua y hasta el género de existencia. Los misioneros han estudiado la literatura china, su arte, han hojeado sus voluminosos anales, poseen el don de evocar en su charla con algunos toques de color los acontecimientos y los seres. Y bajo la túnica del país conservan el alma europea, el espíritu de la civilización cristiana, sin hacerse ilusiones, convencidos de que laboran en una tierra ingrata, en la que las murallas son algo más que un obstáculo material: son las que aíslan el Celeste Imperio del resto del planeta.

Pekin hace diez años era eso: una ciudad en que sólo penetraban diplomáticos y misioneros. A poco de terminar la guerra con el Japón, invadió la capital una población flotante y poliglota de ingenieros y hombres de negocios, que acudían de los cuatro puntos cardinales del globo a arrancar del Gobierno chino concesiones diversas: minas, ferrocarriles, suministros de armas. La China los esperaba y los llamaba.

China va a abrirse al comercio universal. La paz ha derruido sus murallas.

Tal era, en efecto, la noticia que corría de boca en boca en Europa al día siguiente del gran acontecimiento que sacudió el edificio mohoso del viejo Imperio. La guerra con el Tonkin de Francia, y la guerra de China con el Japón obraron ese milagro. La China iba a abrirse, estaba abierta a los extranjeros.

¡Qué ilusión! A pesar de los ferrocarriles, la China está más cerrada que nunca al contacto exterior. El Celeste Imperio no se europeiza con esa facilidad y porque así lo decretan las potencias. Pero la ilusión ha durado años y causará millares de víctimas.

Fué un furor. En torno de la mesa redonda del hotel de Pekin se levantaron muchos castillos en el aire, se desplegaron millones de veces el mapa del Imperio, y con alfileres y banderitas unos cuantos blancos se repartían los tesoros sin descubrir de miriadas de amarillos. Todas las potencias, las grandes como las chicas, enviaron sus agentes, sus pionniers del próximo espionaje botín. Los tenían, además de Rusia, Inglaterra, Francia, Alemania, los Estados Unidos y el Japón, naciones tan prudentes y prácticas como Suiza, Dinamarca, Noruega, los Países Bajos y Bélgica. Y aquellos señores se devoraban con los ojos; se hubieran despedazado a la menor señal.

Muchos de ellos llevaron consigo sus mujeres y sus hijos. Al principio sólo hablaban de una corta estancia: el tiempo de ver la ciudad y sus alrededores, la gran muralla y los sepulcros de los emperadores. Después los días pasaban, y en materia de excursiones los recién llegados se limitaban a correr del hotel a sus respectivas Legaciones y viceversa. Los negocios no marchaban. Ni había concesión de ferrocarriles ni de minas. Y no lograban colocar ni el cañón de aire comprimido, ni el fusil de nuevo modelo, ni el globo cautivo. Ya ni mentaban la partida, resignados a permanecer varios inviernos y veranos en Pekin.

En estas y las otras, cuentan los que lo vieron que en el hotel de Pekin hubo un día de gran emoción. A sabida de entrar en el patio un gentileman, seguido de un número respetable de criados cargados de maletas. En vez de sombrero ó de casco, llevaba en la cabeza un turbante.

—¡Un turco! ¡Es lo único que nos faltaba, que la Puerta se interesara en los negocios de China! ¿Qué quiere ese turco? ¿A qué viene ese turco?

Y tomados informes, resultó que era un yanqui, llegado directamente de Chicago, que quería saber de visu si la China estaba ó no abierta y si había allí algo que hacer, cuestión de algunos millones de dólares.

A las veinticuatro horas, después de haber almorzado con su ministro, recorrido la ciudad, comprado tres ó cuatro bibelots a altos precios, juzgó que perdía el tiempo.

El yanqui cerró las maletas, calzóse las botas de agua, calzóse el turbante, y se fué. Era un sabio que no creía en la cristianización del Celeste Imperio.

Un americano descubrió lo que a los otros europeos había pasado inadvertido: que allí olía a boxers...

¿Baleares en peligro?

Nuestro estimado colega Las Noticias de Barcelona prosigue su información acerca de los propósitos que se atribuyen a Inglaterra de apoderarse de nuestra isla, asunto que es el tema de actualidad fuera de aquí y que aquí no ha logrado todavía llamar la atención.

A título, pues, de curiosidad reproducimos lo que dice Las Noticias de ayer:

Tomando nota de la información que días pasados publicamos, respecto de los ejercicios que una escuadra inglesa estaba practicando en la isla Dragonera (Mallorca), una agencia periodística de París ha repartido a la prensa de la vecina República el siguiente suelto:

«Hace meses que venimos llamando la atención, respecto de las concupiscencias inglesas sobre las Baleares.

Hoy anuncian de buen origen, que una escuadra inglesa ha sido sorprendido en el momento de hacer operaciones de sondeo en las costas de Mallorca.

Recuérdese que los ingleses hicieron fusilar al almirante Bing, porque su derrota por la «Galisoniere», en 1756, les acarrió la pérdida de Mahón.

En España ese acontecimiento no se ha borrado de la memoria de las gentes.

Con Malta y Mahón los ingleses serían dueños del Mediterráneo occidental. Pero si Europa no les permitiese conservar definitivamente esta plaza, su ocupación interina, en caso de guerra con Francia, les permitiría amenazar a Tolón y cortar las comunicaciones con Argel.

De nada sirve que eso se desmienta oficialmente. Tales propósitos se desmienten siempre. Los temores que sobre esto se abrigan en España, son muy fundados.

Como las anteriores referencias están en absoluto conformes con las que oportunamente dimos a nuestros lectores, nada hemos de añadir.

Sean ó no fundados los temores que se abrigan de que Inglaterra tiene puestos sus ojos en Baleares y Canarias, creemos que ha llegado el momento de que el Gobierno, valiéndose de los medios diplomáticos que a su alcance tiene, adquiera cuantos informes tengan alguna relación con tan importante cuestión, ya que las tristes lecciones, recibidas recientemente con la pérdida de las colonias, pueden servir de enseñanza para lo porvenir.

Interesante A los Sres. Sacerdotes

En la Sacristía Eclesiástica instalada en los Almacenes Montaner

Calle del Sindicato, números 2 y 10. Se construyen nuevos modelos de Mantos para Verano ligeros y económicos, artículo negro garantido desde 35 pías. el Manteo confeccionado.

ACTUALIDAD

Boda real

Madrid 2.—El asunto del casamiento de la princesa de Asturias doña María de las Mercedes con el hijo segundo del conde de Caserta, D. Carlos de Borbón, no pierde el interés a pesar de cuanto sobre ello se viene diciendo; antes bien lo adquiere mayor cada día.

Asegúrase que la Reina Regente notificó la proyectada boda a los Sres. Sagasta, Moret, Gamazo, Montero Rios y marqués de la Vega de Armijo.

Al pedirles que manifestaran escuetamente su opinión, todos se declararon contrarios a ese matrimonio.

Como liberales, no quieren encontrarse en la eventualidad de tener que apadrinar el matrimonio de la heredera presunta de la corona con un hijo del que fué jefe de Estado Mayor del pretendiente, del que hizo armas contra la libertad en España, y aún contra el rey D. Alfonso XII, padre de la actual princesa de Asturias.

Y a quien les replica con el recuerdo del conde de Girgenti, hermano como el de Caserta del rey de Nápoles Francis-

co II y comprometido con el absolutismo, apesar de lo cual casó con la infanta Isabel; hacen notar los prohombres liberales que el conde Girgenti observó correcta conducta sin tomar parte en movimiento alguno contra la libertad, ó la dinastía española, antes bien se batió en Alcolea a favor de la reina Isabel II.

Además, agregan que la infanta Isabel no era inmediata heredera del trono cuando se casó; pues poseía el título de príncipe de Asturias su hermano D. Alfonso, el futuro rey.

Otros políticos, abundando en estas mismas opiniones, dicen que si se trata de no violentar un afecto mútuo, puede la princesa de Asturias imitar la conducta del príncipe heredero de Austria-Hungría, que para casarse con la condesa de Chotek acaba de renunciar a la herencia del trono. Sin este trámite previo; concluyen, tal casamiento es inaceptable.

Todos reconocen la caballerosidad del presunto novio; pero, previendo podría ser rey consorte, provocarían en las Cortes rudo debate.

Prevéase que el Sr. Silvela, único que por la fuerza de las circunstancias se ha prestado a este matrimonio, necesitará imponerse a la mayoría a fin de que las Cortes voten capitulaciones matrimoniales.

Es indispensable este voto de las Cortes para poder realizar la boda; por precribirlo así la Constitución.

Además ese matrimonio puede provocar un enfriamiento en las relaciones con el Gobierno de Italia a este propósito se cuenta que durante el último baile de Palacio, D. Carlos de Borbón presentóse luciendo la banda de una orden que existía en tiempo de su tío, el último rey de Nápoles, Francisco II. El embajador de Italia que asistía al baile, conociendo por la edad del joven que la condecoración no pudo haberla recibido personalmente, dióse cuenta del incorrecto alarde de semejante ostentación representaba, y dijo: Por mi poca vista seguramente, no conozco qué condecoración es la que lleva ese señor. Entonces otro embajador se apresuró a cojerlo del brazo, retirándolo a fin de evitar un incidente.

Lo sucedido ahora es significativa advertencia de lo que podría sobrevenir si el joven Borbón llega a ser rey-consorte.

Para concluir: sé que muy en breve y con cesación de un acto político, un parlamentario eminente adelantará algo de lo que sobre este asunto dirá en el Congreso, y quizás coincida con cuanto diga con lo que expongo.

Campos de experiencia

El decreto firmado por la Reina sobre campos de experiencia y de demostración, dice así:

Artículo 1.º Se crean campos de experiencia y demostración agrícola en las provincias de Alabaete, Oaxaca, Jaen, León, Pontevedra, Segovia, Sorja, Tarragona, Teruel y Toledo. La superficie ocupada por estos campos será por lo menos de una hectárea para los de demostración y 20 áreas para los de experiencias.

Art. 2.º Serán dirigidos estos campos por los ingenieros del servicio agrónomo, los cuales elegirán y arrendarán dentro de la provincia los terrenos que a su juicio reúnan mejores condiciones para su instalación.

Art. 3.º El ingeniero presentará en el plazo de un mes el oportuno proyecto, en el cual figurarán el plan de cultivo y los presupuestos de instalación y gastos anuales. Dicho proyecto deberá ser aprobado por la Dirección de Agricultura.

Art. 4.º El presupuesto de instalación se fijará teniendo en cuenta el material agrícola existente en la provincia y el que pueda necesitarse.

Art. 5.º Los gastos de entretenimiento se calcularán por cada año, no debiendo en ningún caso exceder su importe de dos mil pesetas.

Art. 6.º Cada campo de demostración y sus anexos de experimentación tendrán un guardia trabajador que dependerá exclusivamente del ingeniero director, el cual podrá nombrarlo y separarlo del servicio.

Art. 7.º El ingeniero dará cuenta a la Dirección de Agricultura del estado de los trabajos, y anualmente redactará una Memoria con los resultados obtenidos.

D. Juan Quetglas y Llompart

CAPITAN DE LA MARINA MERCANTE

Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa, hijas, hermanos, hermanas, padres políticos, hermanos y hermanas políticos, tíos, tías, primas, primos, sobrinas, sobrinos y demás parientes, al participar á sus numerosos amigos y conocidos tan sentida é irreparable pérdida, les ruegan su asistencia al rosario y conducción del cadáver á su última morada para las 9 y 9 y media respectivamente, del día de hoy, y al funeral que en sufragio de su alma, se celebrará mañana á las diez y media en la parroquial iglesia de San Jaime.

Casa mortuoria: Unión—47.

D.ª Cándida Gómez de Sureda

HA FALLECIDO

Q. E. P. D.

Su esposo D. Juan Sureda, hijos, hijos políticos presentes y ausentes, hermana ausente y sobrinos presentes y ausentes, suplican á sus numerosos amigos y conocidos que la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará mañana jueves á las nueve de la misma, en la parroquial iglesia de San Nicolás.

El duelo se despide en la Iglesia.

Exposición Universal de 1900

DIEZ DIAS EN PARIS Y DOS PARA EL VIAJE (TOTAL DOCE)

Comodidad.—Confort.—Economía.

PRECIOS | 2.ª clase 600 pesetas. | 1.ª clase 750

Comprendidos gastos de viaje de ida y vuelta (tren expreso 23 horas). Habitación y manutención. Entradas á la Exposición, Espectáculos é intérpretes. Próxima salida, salvo imprevisto, el 11 de Julio. Se admiten suscripciones hasta el día 9, día de salida de esta. Informes, suscripción en Palma: Oficinas de la UNION COMERCIAL—Victoria, 12.

Art. 8.º Un reglamento especial determinará los particulares convenientes á la ejecución de este servicio. Art. 9.º Todos los gastos á que se refieren los anteriores artículos serán satisfechos con cargo á los conceptos 6 y 7 del capítulo 6.º, art. 2.º servicio general agronómico del presupuesto vigente. Art. 10. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan á este decreto.—Rafael Gasset.

El busto de Lacaze

París 1.º.—Con gran solemnidad se ha verificado en la Sorbona el acto de hacer entrega del busto de Mr. de Lacaze Duthiers ejecutado por Benlliure. Ha presidido la ceremonia el ministro de Instrucción pública, Mr. Leygues, acompañado del director de la Enseñanza pública, Mr. Liard. Han asistido el consejo de la Universidad de Francia, bajo la presidencia de M. Gréard, y numerosos profesores franceses y belgas. Se han leído multitud de adhesiones. La comisión española la formaban el rector de la Universidad de Barcelona, señor Luauco, y los profesores señores Mundi, Lozano, Bgen y Tarzone. También han asistido el delegado de la Sanidad española naturalista, el alcaide de Figueras, Puig y Valls, y Masriera, delegado de España en la Exposición y otros. El escultor señor Benlliure, autor del busto, ha sido objeto de entusiastas felicitaciones. Han pronunciado elocuentes discursos el presidente del Consejo universitario de Francia y los delegados de las facultades de ciencias. El Sr. Luauco, en nombre de la Universidad de Barcelona, ha ofrecido el busto de Lacaze Duthiers en agradecimiento á los servicios que presta el Laboratorio Aragón á la facultad de ciencias de la capital catalana, como tributo á los trabajos del sabio francés y homenaje de la comisión española á la ciencia francesa representada por la Universidad de París. Mr. Lacaze y Duthiers, conmovidísimo, contestó á los señores Luauco relatando sus primeros descubrimientos en las Bale-

res y expresando su gratitud por el honor que se le dispensaba. El ministro de Instrucción Pública, Mr. Leygues, hizo el resumen en un discurso elocuentísimo que fué muy aplaudido. Hizo honor al carácter de España, cuya prosperidad desea Francia vivamente, comentando luego la importancia y trascendencia del acto que se celebraba. Retrató la vida científica de Lacaze Duthiers, y terminó diciendo que las relaciones científicas son el avance de la unión entre los pueblos. El ministro ha encargado á Benlliure otro busto en bronce.

La catástrofe de Nueva York

Incendio en los muelles.—Buques ardiendo.—Numerosas víctimas

Nueva York 1.º.—En los muelles del Lloyd alemán se declaró ayer un terrible incendio, corrióse rápidamente á los demás depósitos y almacenes y á los trasatlánticos Main, Saale y Bremen, que no tuvieron tiempo de cortar sus amarras y separarse del lugar del peligro. Otros dos trasatlánticos, el Emperador Guillermo el grande y el Fonias sufrieron averías de consideración. El fuego comenzó en unas balsas de algodón, comunicándose bien pronto á unos toneles de whisky que estallaron, repartidos á torrentes el líquido inflamado que propagó las llamas con asombrosa rapidez. Ayer era día dedicado á visitar los buques y los Decks estaban llenos de una compacta multitud compuesta en su mayoría de mujeres y niños. Para escapar del incendio, que avanzaba por todas partes, centenares de personas se arrojaron al agua, siendo muchas las que perecieron ahogadas. Los destrozos causados por el fuego, tanto en los muelles como en los buques que estaban próximos á éstos fueron enormes. Todo el cordaje, los estais y los abanques del Bremen fué cortado, y á toda prisa hubo que hechar el buque hacia la orilla, por la parte de Nueva York.

Témese que hayan perecido muchas personas á bordo del Bremen. Muchas embarcaciones pequeñas tuvieron que esquivar hacia la costa, para librarse de aquella lluvia de fuego. También se teme que haya habido numerosas víctimas á bordo del Saale. El agua arrebataba gran número de cadáveres. Un remolcador salvó 70 personas, pero se vió perecer á una veintena de ellas sin poder prestarles socorro.

NOTICIAS España y Extranjero

Del Transvaal

Londres 1.—Según un despacho recibido ayer de la Ciudad del Cabo, el general Oley con fuerzas considerables, procedentes de Standerton, va á completar el cordón establecido para encerrar al general boer Dewet en un círculo de hierro. De este movimiento envoltivo espérase un gran resultado, pero hasta ahora no se ha recibido ninguna noticia satisfactoria. El gobierno de Nueva Zelanda ha transmitido al gobierno imperial las quejas de un oficial procedente del Africa del Sur acerca del desamparo en que se hallan los heridos y enfermos con motivo de la campaña anglo-boer. Aguas potables en Yecla Yecla 30.—Con grandes fiestas se inauguró ayer la traida de aguas potables á esta población. Al acto de la bendición asistieron las autoridades tolas y más de 5.000 personas. El concesionario, Sr. Segura, ha obsequiado con un banquete dado en el teatro á 200 comensales. A los postres se pronunciaron entusiastas brindis. Por la noche hubo espléndida iluminación. Aumento de la armada francesa París 30.—La Cámara de los diputados ha aprobado el proyecto del gobierno relativo al aumento de la armada francesa, repartiendo la construcción de los nuevos buques de guerra en siete anualidades, que comenzarán á contarse en 1.º de Enero próximo.

No hay peste en Turquía

París 1.—Los despachos oficiales niegan categoricamente que se hayan presentado casos de peste bubónica en Kanthi (Turquía).

Nuevo tratado Madrid 3.—El nuevo tratado con Francia respecto de las posesiones españolas de Guinea, ha de ser ratificado por los parlamentos de ambos países antes de aplicarse. Silvela y el ministro de Estado vienen ocupando de la colonización de las nuevas posesiones y seguramente una vez ratificado el tratado, será aquella objeto de preferente atención por parte del Gobierno.

Envenenamiento

Madrid 1.—Telegrafista de Zaragoza que en el pueblo de Litaga, se ha cometido un crimen. Una niña del vecino Pedro Ibáñez abandonó el domicilio de su padre para hacer vida marital con un sujeto de malos antecedentes. Este, junto con su padre, decidió deshacerse del padre de la joven, y á este efecto, preparó un veneno, y lo enviaron á casa del padre de la muchacha. Un sirviente de la casa bebió un trago del porrón, y falleció antes de las 24 horas. También estacionaron los efectos del veneno dos muchachas que habían bebido una pequeña cantidad de vino. Los autores del envenenamiento han sido encarcelados.

Nuestra Información

Don Damian Isern

Por noticias telegráficas sabemos que ha salido de Madrid con dirección á Barcelona y que el viernes próximo llegará á esta ciudad, nuestro ilustrado paisano, el miembro de la academia de Ciencias morales y políticas D. Damian Isern. Tiene el propósito de pasar una temporada en esta isla, lo cual complacerá seguramente á los admiradores y amigos del Sr. Isern.

Antonio de Dios Conejito

Puesto que el simpático diestro, cuyo nombre encabeza nuestras listas, va á plantear por primera vez el ruedo de nuestro circo taurino, encargándose con Gurrerito de matar los seis toros arrojados por la Empresa para la corrida del domingo próximo, creemos que nuestros lectores nos agradecerán les demos algunos datos acerca su vida taurina. Vió el Conejito la luz en la hermosa Córdoba el 18 de Septiembre de 1871. A los 16 años figuraba ya como banderillero, llamando la atención del público, en la cuadrilla infantil que en 1885 formó en dicha ciudad el renombrado Bocanegra y con la que recorrió las plazas de las provincias andaluzas. Deshecha la cuadrilla por la muerte de su director, entró Antonio de Dios en la que organizó más tarde el notable torero Bebe Chico y en 1891 empezó su campaña en las novilladas que en la plaza de Madrid dió este, por aquel entonces, célebre matador de novillos, en las cuales, de tal manera llegó á entusiasmar á la afición con su excelente trabajo, nuestro biografiado, que por algunos años no había novillada posible en Madrid sin el concurso del valiente Conejito.

Mató en Guadalajara por primera vez, oyendo muchas palmas, un uterco que le cedió el Ecijano. Igual cesión le hizo en Madrid Bebe Chico el año 92 por haber sido herido el Curial, incluyéndose en gran manera. Con éxito cada vez mayor continuó estoqueando en las plazas de Zamora, Valladolid, Orduña y otras, hasta que en Julio de 1893 figuró ya como espada en la de Madrid, matando en unión de Bebe Chico y Bombita, toros novillos de Pérez de la Concha y en Noviembre del mismo año alternó en Sevilla con Maera, lidiando ganado en Villaviviente.

El 25 de Diciembre del propio año 93, y después de haber torreado siempre con creciente entusiasmo, veinticinco corridas, fué cogido en Córdoba por un toro de Moreno Santamaría que le produjo una profunda herida en el muslo derecho.

El siguiente año 1894 tuvo Conejito más de cuarenta corridas, siendo ya uno de los novilleros de mayor aceptación y que figuraba en primera línea como matador, recibiendo también en Agosto del dicho año otra herida grave en el vientre al intentar herir en Valencia de Alcántara. Tomó por fin la alternativa como matador de toros, de manos de Rafael Guerra Guerrita, en la plaza de Linares, el día 5 de Septiembre de 1895.

Desde esta fecha hasta hoy, puede decirse que Antonio de Dios, se ha hecho todo un torero, captándose las simpatías y los aplausos de todos los públicos.

De todas veras deseamos que su presentación en Palma, sea para el arrojado é inteligente Conejito, un nuevo triunfo que añada á los muchos ya conquistados en su carrera taurina.

De Hacienda

La Intervención General del Estado en el Arrendamiento de tabacos ha recordado que estaba caducada por la nueva Ley del Timbre la Real Orden de 1893 que concedía licencias de caza á mitad de precio á las clases militares.

Se ha concedido un mes de licencia á D. Francisco Durán Ingeniero Industrial de esta Delegación de Hacienda.

Háse recordado á esta Delegación que los Ayuntamientos no tienen franquicia oficial y por tanto están en el deber, si no quieren los respectivos Alcaldes incurrir en responsabilidad, de franquear debidamente toda la correspondencia.

Suicidio

La Guardia civil del puesto de Felanig da cuenta con fecha de ayer al Gobernador de la Provincia del siguiente hecho:

Serian sobre las cuatro de la tarde de hoy cuando ha sido hallado el cadáver de Salvador Maymó Barceló de 43 años de edad, casado, natural y vecino de Felanig en la calle de la Roca n.º 8, ahorcado en una viga de la misma. De las averiguaciones practicadas por la guardia civil resulta que el sujeto de referencia no era de muy buenos antecedentes y vivía mal con su esposa Isabel Suñer Barceló y con tal motivo se supo se suicidó.

Noticias militares

Ayer en el Balser salió para Barcelona el comandante de carabineros Don Eduardo Sanlloriente.

Ha sido nombrado Secretario del Gobierno militar de esta plaza en sustitución del Sr. Martínez Cadenas, recientemente ascendido, el comandante de infantería D. Jerónimo Palou de Comasema y Moragues.

Viaje á Argel

La compañía naviera Isteña Maritima ha organizado un viaje de recreo á la ciudad de Argel.

Uno de los vapores más acreditados de dicha compañía saldrá de nuestro puerto el día once del corriente á las cuatro de la tarde y permanecerá en Argel cinco días.

Se ha organizado este viaje durante esta estación con el objeto de que los excursionistas puedan asistir á las fiestas que estos días se celebrarán en los pueblos contiguos á la hermosa ciudad africana.

Es seguro que las listas de pasaje para este viaje se llenarán rápidamente.

Los toros del domingo

He aquí la reseña de los seis toros de Ibarra que el próximo domingo han de lidiarse en nuestra plaza de toros.

- N.º 6.—Pavito, negro zaino, bien puesto, 5 años. Id. 8.—Cordobés, id. id. 5 años. Id. 20.—Espejuelo, id. id. algo corniveleto, 6 años. Id. 20.—Cuchillero, id. bragado, 5 años. Id. 21.—Tortolillo, id. zaino, cornigacho, 5 años.

Id. 41.—Lisorjero, id. id. coletero y calzado, bien puesto, 5 años.

La Empresa por disposición gubernativa ha ordenado se dividan en cuatro, por medio de vallas de hierro, los Tendidos y Gradas, así de Sol como de Sombra y señalado convenientemente los asientos que contiene la Plaza; habiéndose llevado á efecto igual separación con respecto á los Palcos también de Sol y los de Sombra, al par que se ponen por primera vez al despacho los palcos llamados de Sol y Sombra, para los cuales así como para los de Sombra habrá entradas especiales.

En virtud, pues, de tal reforma, quedará la Plaza dividida en los tendidos números 1 y 2 de sombra y 3 y 4 de sol.

Las puertas de acceso á los mismos y distintas preferencias, se ha dispuesto sean las siguientes:

Sombra

Tendido y Grada n.º 1, Balconillos y Barreras; puertas números 1 y 2, en la planta baja.

Tendido y Grada n.º 1, solamente; puerta n.º 3, en la muralla.

Tendido y Grada n.º 2; puertas números 4 y 6, en la muralla. Palcos de sombra y de sol y sombra; puerta n.º 5, en la muralla.

Sol

Tendido y Grada n.º 3; puerta n.º 7, en la muralla y puerta n.º 9, en la rampa de id.

Tendido y Grada n.º 4 y Barreras; puerta n.º 10, en la planta baja.

Palcos de sol; puerta n.º 8, en la muralla.

En la Audiencia

Las vistas de mañana

Mañana se verá ante esta Audiencia provincial en juicio oral y público á las diez y media la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Juan Pol Fiol acusado del delito de hurto de una espuerta al vecino de Santa María Miguel Gelibert; y á las once y media la causa instruida en el Juzgado de Manacor contra Sebastián Garcías y Garcías acusado del delito de lesiones al vecino de Campos Sebastián Ferrer Gáfora.

El teniente fiscal Sr. Carral sostendrá la acusación en las dos causas; el abogado Sr. Tugores defenderá al Pol y el letrado señor Socías á Garcías.

La Cruz Roja

Debiendo procederse el domingo próximo á las diez y media de la mañana en la Parroquial iglesia de San Jaime, á la bendición de la bandera y material de la ambulancia que se llevará á efecto por nuestro benedicto Páladou y presidente honorario de esta Comisión provincial, á cuyo acto están invitadas las autoridades civiles y militares y el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

La Junta directiva en sesión celebrada en la noche de ayer acordó hacer público al vecindario de Palma para que se sirva concurrir á dicho acto y que se repartan doscientas raciones de arroz y pan á igual número de pobres, donativo de varios socios y otras personas caritativas, en la cual se verificará en la casa social después de la bendición, presentando al efecto, un bono que les será entregado por los señores Curas Parrocos y Señores Directores de los periódicos que diariamente salen á luz en la misma.

Palma 4 de Julio de 1900.—El Delegado Presidente, Manuel Villalonga.—P. A. de la J. D., Nicolás Pina, Secretario general.

Del mar

A las cuatro de esta madrugada ha fundado el vapor correo Ciudad de Mahón procedente de Mahón.

—A las siete y media lo ha efectuado procedente de Barcelona el vapor correo Cetaña.

—El vapor correo Lujo á las nueve y media de esta mañana ha salido para Ibiza y Valencia.

—Anoche salieron; la palanca Joven Luisa, para Barcelona, con efectos, y el laúd Joven Miguelito, para Sóller, con lastre.

SERVICIO postal de LA ÚLTIMA HORA combinación Centro de Anuncios.

Véase en la 4.ª página

Serie Núm. 16

Se desea adquirir las estampitas de cajas de forstóns números 42 y 57.

Dirigirse: Centro Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, número 10.

Curación de la Tos PASTILLAS J. MIRO

Expectorantes y calmantes de la tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró. Abierta toda la noche.—Colón 23 y Peseñil 1, Palma de Mallorca.

Comisión provincial

Ayer celebró sesión esta Comisión que estuvo presidida por el señor Socías. Asistieron los señores Paigdorfilá, Amer y Barceló.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dio cuenta del expediente promovido por D. Antonio Olivar Juliá, vecino de Luchmayor en siza de un acuerdo tomado por el Ayuntamiento de aquella villa, acordándose quedara sobre la mesa para su estudio.

Se aprobó la distribución de fondos para el pago de las obligaciones del presupuesto provincial correspondiente al presente mes de Julio.

Se acordó conceder al Ayuntamiento de La Puebla una moratoria de cinco años para satisfacer por quintas partes la suma de 8 589 63 pesetas siempre que satisfaga el primer plazo dentro del corriente ejercicio de 1900.

No habiendo sido hecha la mayor parte de los Ayuntamientos de estas islas las cantidades que respectivamente deben por repartimiento provincial correspondiente al segundo trimestre del ejercicio económico, se acordó prevenir que si en el término de 8 días no han formalizado el ingreso, se procederá a la intervención de los fondos municipales.

Se dio cuenta de las subastas verificadas, adjudicándose definitivamente a los poseedores.

Se acordó admitir en el departamento de fomentos a un vecino de Esporles y a otro de Sóller.

Se acordó contratar en pública subasta el arrendamiento del Teatro Principal de esta ciudad durante dos años económicos que empezarán a contar el día 1.º de Septiembre del corriente año y terminará en 30 de junio de 1902 con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de esta corporación.

Después de varios asuntos de régimen interior que se aprobaron, se levantó la sesión.

Ayuntamiento

Sesión de hoy

Se ha abierto a las doce del día bajo la presidencia del alcalde D. Antonio Roselló, asistiendo las concejales señoras Aguirre, Olar, Garau (D. José), García Moll (D. Francisco), Martí, Compañy, Pou, Gamarrá, García Moll (don Rafael), García Orelli, Planas, Bonnin y Martínez.

Acta y cuentas

Fueron aprobadas por unanimidad el acta de la sesión anterior y las cuentas presentadas por el alcalde y las comisiones.

Se ha dado cuenta de un oficio del Sr. Gobernador civil trasladando otro del director general de Administración civil relativo al recurso de alzada interpuesto por D. Casimiro Roselló contra un acuerdo del ayuntamiento sobre construcción de una escalera en la calle de la Barrera núm. 6, recurso que se ha resuelto confirmando el acuerdo del ayuntamiento.

Se ha leído una comunicación del Fomento Agrícola participando que en adelante el ayuntamiento no deberá satisfacer más que el cuatro por ciento de interés por las cantidades que adelanta a aquella sociedad en vez del cinco y medio por ciento.

Se ha acordado hacer constar las gracias por esta importante concesión.

Sin discusión se ha aprobado el parte de ruina de las fachadas de las casas números 23 y 27 de la calle de Bosch, y la proposición de los Sres. Martí y Pou para que el secretario de fé de las subastas inferiores a 15 000 pesetas.

Se ha acordado que pasaran a la comisión de gobierno interior las memorias redactadas por los jefes de las oficinas municipales.

Se ha leído un dictamen de la comisión de alumbrado referente a la subasta para contratar el servicio público. Se proponen algunas modificaciones en el pliego de condiciones para la nueva subasta.

Ha sido aprobado el dictamen, acordándose a instancia del Sr. Martí que en la sesión próxima se proponga la resolución que debe tomarse respecto a la solicitud de la nueva fábrica del gas ofreciendo el fluido a 20 céntimos.

Se ha autorizado el traspaso de una sepultura a favor de D.ª Josefina Ustá, aprobándose el acta de recepción de las obras de alcantarillado de la calle de Ostaró, el expediente de ruina de la casa núm. 7 de la calle de los Molinos; y se concedió permiso a D. Juan Vidal para reconstruir la fachada de las casas números 27 y 29 de la calle de Bosch.

Se ha aprobado que la comisión de Hacienda informe acerca de una proposición para colocar tuberías de hierro en la calle de San Pedro para conducir aguas.

También han sido aprobados varios dictámenes de la citada comisión referentes a la expropiación de una parcela de D. Pedro Balaguer, al pago de los intereses de la deuda municipal y amortización de bonos, y a la distribución de fondos para el presente mes, que ascienden a 103 075 pesetas.

Habiendo resultado desiertas las subastas para el arriendo de la plaza Mayor se ha acordado anunciar nueva subasta rebajando el tipo a 7 710 pesetas mensuales.

Se ha acordado que se forme la liquidación del crédito consignado a la comisión de caminos para ver si es posible destinar 5 000 pesetas a la adquisición de piedras machacada.

Se ha acordado conceder una subvención de 480 pesetas a un maestro para que pueda establecer una escuela en San Rafael.

El Sr. Pou ha defendido la proposición porque aquella población barriada exige la creación de una escuela y porque lo que se intenta puede demostrar que las escuelas administradas por el ayuntamiento serán más provechosas que las que manejan el estado aunque las pague el municipio.

El Sr. Martí ha indicado la conveniencia de pedir al gobierno que conceda al ayuntamiento cierta autonomía para arreglar de una vez el desbarajuste que reina en la enseñanza oficial.

El Sr. Gamarrá ha propuesto, acordando a ello la corporación, que se adquiera una manguera para riegos y que se hagan los gastos necesarios para regar todos los árboles de Palma.

El Sr. Martí ha pedido explicaciones al alcalde acerca del hecho de haberse cambiado de puesto a un vendedor ambulante de zapatos de la plaza del Aceite y de punto a un guardia municipal de la plaza de San Antonio, explicando el Sr. Roselló las razones que había tenido para ello.

El Sr. García Orelli, como individuo de la comisión de obras, para poner a salvo la responsabilidad de la misma ha dado cuenta de la conducta que observó respecto de la casa ruinosa de la

calle de Bosch mandando derribarla y apuntalarla oportunamente.

También ha dado explicaciones respecto a ciertas obras fraudulentas de la calle de Fiol, levantándose después la sesión.

PALMA

Véase la edición de esta mañana

Nuestro amigo D. Jerónimo Flores nos ha participado el nombramiento de delegado de Hacienda de Soria recaído a su favor.

Le agradecemos los ofrecimientos que nos hace, deseándole acierto y prosperidades en su nuevo cargo.

Ha recibido en la Universidad de Barcelona el grado de licenciado en la Facultad de Farmacia, con la calificación de sobresaliente D. José Santacana Roselló, natural de esta ciudad.

El vapor Menorquin ayer entró en el puerto de Barcelona con tres horas de retraso a causa de la espesa niebla que encontró en su travesía.

Esta mañana ha fallecido don Juan Quetglas antiguo piloto de la Isla de Mallorca.

Acompañamos a la familia del finado en el pesar que le aqueja por tan sensible pérdida.

El Correo de Ibiza dedica un número extraordinario a ensalzar la gloria del general Vara de Rey, muerte heroicamente en el Caney defendiendo el honor y la integridad de la patria española.

En dicho número se publican hermosos dibujos representando a dicho General, la casa donde nació y el paseo donde se le erigirá un monumento.

En el vapor llegado esta mañana de Barcelona ha venido nuestro buen amigo y distinguido colaborador D. Guillermo Janer que acaba de recibir de Abogado en aquella Universidad.

Felicidades a nuestro amigo y le deseamos honra y provecho en el ejercicio de su carrera.

D. Bartolomé Mestre ha sustituido al alcalde de Campaet por haberse concedido a este dos meses de licencia.

Se encarga la busca y captura del procesado Juan Gomisredre (a) Cuni.

Para su inserción en el Boletín Oficial han sido remitidos al gobierno civil el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal de Vill. Carlos durante los meses de Abril, Mayo y Junio.

En el vapor Cataluña han venido esta mañana de Barcelona, D. José Balaguer, D. Enguio Losada, D. Carlos Wabés y D. Bartolomé Castañer.

El vapor Ciudad de Mahón ha sido portador de una veintena de cabras de ganado vacuno para el consumo público.

A efectos de reclamación se halla expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento de Mercadal el padrón de cédulas personales vigente en este año.

Se insertarán en el Boletín Oficial las operaciones realizadas en la Caja del Municipio de Iuca durante el segundo trimestre de 1900.

Por la Alcaldía de esta ciudad se ha pasado al Gobernador civil copia de la comunicación dirigida a aquella Alcaldía por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando respecto a la capacidad e incapacidad que tienen los Ingenieros para ejercer la profesión de arquitectura.

Dicha comunicación se publicará en el próximo número del Boletín Oficial.

En la droguería de los Sucesores de B. Sana se ha recibido un completo y numeroso surtido de aparatos y accesorios para la fotografía, de todas clases, géneros, precios y precedencias.

En breve quedará instalado en dicho establecimiento un gabinete-laboratorio que estará a disposición de los aficionados con el objeto de proporcionarles ventajas y comodidades.

Durante la tarde de hoy ha caído sobre esta ciudad abundante lluvia.

A la hora de cerrar nuestra edición el firmamento estaba excavado y continuaba lloviendo.

Para cubrir la vacante de Administrador de Correos de Sóller ha sido nombrado el oficial de dicho cuerpo D. Antonio Colom, que prestaba sus servicios en Barcelona.

Hemos recibido el primer número de una revista decenal que se publica en Salamanca bajo el título de Unión Ibérica.

Por la Guardia civil de esta ciudad han sido puestos a disposición del Juzgado dos sujetos cogidos en un predio circunvesino comiendo albaricoques.

La del puesto de Luchmayor ha detenido por el mismo delito a varios individuos.

La de La Puebla ha detenido a tres sujetos que sostuvieron una riña en la carretera de Alcudia.

Entre el cargamento de que ha sido portador el vapor Cataluña figuraban 363 bultos de harina, 165 de salvado, 26 de azúcar, 63 de algodón y otros, 82 de lana hilada, 7 de bacalao, 100 de cueros secos, 16 de hierro y otros, 3 bicicletas, 170 bultos de hojalata, 156 de lana suelta y 556 de varios.

Ayer tarde se desplomó parte del almacén de maderos que los Sres. Palmer y Castañer tienen establecido en la Plaza de las Erasnadas.

No hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

Han sido impuestas dos multas a otros tantos cabreros que llevaban su ganado por las calles de esta ciudad sin el correspondiente bozal.

D. Mateo Jaime ha presentado a la alcaldía un recurso de alzada contra el acuerdo del ayuntamiento adjudicando a D. Pedro Ferrer la subasta para el suministro de nieve y hielo, a pesar de que contra los requisitos legales, no presentó el pliego en papel del sello correspondiente.

Esta mañana a bordo del vapor Cataluña ha llegado a esta ciudad el joven don Antonio Terradell, que como saben nuestros lectores, después de brillantes ejercicios ha obtenido uno de los seis primeros premios en el Conservatorio de música de Madrid. Le damos la bienvenida.

Esta mañana han desembarcado en nuestro puerto 172 pasajeros; 120 procedentes de Barcelona y 52 de Mahón.

Algunos vecinos han participado al comandante de la guardia municipal Sr. Noguera que en la calle de la Virgen de Luch existe una pared que amenaza ruina.

El señor Noguera inmediatamente ha dado las órdenes oportunas participándolo al encargado de las obras señor Segura.

Consejo útilísimo

Para curarse del estómago haya ó no dolor, Elixir Estomacal de Sais de Carlos. Se vende en la Farmacia de J. Valsarriela—Plaza de la Guaitera, número 2.

Elixir a la Ingluvina Giol

Véase anunciado en la 4.ª página.

La magnesia granulada Fuster es sin disputa, la más efervescente, la más agradable y el mejor refresco que puede tomarse. Se vende en las principales farmacias.

Padres cuidadosos de vuestros hijos, si estos padecen de escrofalias, raquitismo ó infatuismo, hacéales tomar el Jarabe ó el vino yodo-tánico fosfatado del Doctor Aguiló, de preferencia a todas las emulsiones, y los veréis pronto curados.

De venta en la Farmacia del señor Forteza y principales boticas.

Crónica religiosa

Boletín para mañana

Santos.—San Miguel de los Santos, confesor. Cuarenta Horas.—Empiesan en San Juan, dedicadas al Santo Titular.

A las diez exposición de S. D. M., a las diez y media misa mayor, y al anochecer, un rato de meditación y la reserva.

Otras funciones.—En Santa Cruz, al anochecer, el ejercicio a la Virgen de Lourdes.

—En la Merced, al anochecer, se hará un ejercicio muy devoto, con exposición del Copón en la capilla de la Reserva.

Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

Un artículo de 'El Imparcial'

Madrid 4 (10'10 m.)

El Imparcial espera la publicación en la Gaceta del decreto relativo a la conversión de la Deuda Amortizable y Colonias, para juzgar de la oportunidad y de los beneficios que pueda reportar dicha operación.

Anticipa que esta se ha llevado en su concepto con alguna precipitación.

Un informe

Madrid 4 (10'10 m.)

El Banco Hispano Colonial ha devuelto informado al Ministro de Hacienda Sr. Villaverde la instrucción relativa a la conversión de las deudas coloniales.

El decreto referente a este asunto es probable que se publique en la Gaceta del próximo domingo.

FABRA

Barcelona 4 Junio (10- m.)

Interior fin de mes . . . 72'62
Cubas 85'50
Cubas 1890 71'50

116

—De eso yo me encargo.—contestó. Y observando que miss Elena no perdía su impasibilidad, añadió:

—La noche avanza, y no quiero que en manera alguna pueda parecer que os tendí un lazo. Pero como nosotros, debéis luchar cara a cara, cuerpo a cuerpo, y emplear todas las armas.

—Me habíais de las vuestras, pero no las temo.—dijo miss Perkins.—Podéis contaroslo todo a mi hijo, que no os creará una palabra de lo que le digáis.

—Os doy de plazo hasta mañana.—dijo Rocambolé.

—¿Y si mañana me niego?

—Mañana os maldiceará y despreciará vuestro hijo.

—Se; hasta mañana.—dijo miss Elena poniéndose en pie.

Tiró Rocambolé del cordón de la campanilla, y se presentó Milón.

—Vete en busca de un coche para esta señora.—le ordenó Rocambolé.

Al cuarto de hora de ocurrir esto, se alojaba miss Elena dominada por una ira muy grande que henchía su corazón mas resuelta a luchar hasta el último momento, para no restituir una fortuna que conservaba a su hijo.

117

—De eso yo me encargo.—contestó. Y observando que miss Elena no perdía su impasibilidad, añadió:

—La noche avanza, y no quiero que en manera alguna pueda parecer que os tendí un lazo. Pero como nosotros, debéis luchar cara a cara, cuerpo a cuerpo, y emplear todas las armas.

—Me habíais de las vuestras, pero no las temo.—dijo miss Perkins.—Podéis contaroslo todo a mi hijo, que no os creará una palabra de lo que le digáis.

—Os doy de plazo hasta mañana.—dijo Rocambolé.

—¿Y si mañana me niego?

—Mañana os maldiceará y despreciará vuestro hijo.

—Se; hasta mañana.—dijo miss Elena poniéndose en pie.

Tiró Rocambolé del cordón de la campanilla, y se presentó Milón.

—Vete en busca de un coche para esta señora.—le ordenó Rocambolé.

Al cuarto de hora de ocurrir esto, se alojaba miss Elena dominada por una ira muy grande que henchía su corazón mas resuelta a luchar hasta el último momento, para no restituir una fortuna que conservaba a su hijo.

120

—Hijo mío!—murmuró miss Elena con acento de orgullosa ternura.

—Por eso mismo es incapaz de tocar una fortuna manchada con sangre...

—¿Señor!

—Si alguien se presentase a vuestro hijo y le dijese: «Esa brillante educación que recibisteis, ese lujo que os rodea y hasta la canastilla y el ajar de boda de vuestra futura, todo ello salió de un dinero adquirido con un crimen», ¿creéis que no protestaría y se negaría a continuar disfrutándolo?

—Escuchadme, miss Elena, fijándoos mucho en lo que voy a decir, porque los momentos en que nos hallamos, son solemnes.—prosiguió Rocambolé.—Es un trato el que voy a proponeros, y tendréis que decidirlo a aceptarlo ó no.

Una vez más levantó miss Elena la cabeza, miró a su interlocutor, y experimentó un sentimiento de suprema angustia.

—Conozco toda vuestra historia, y tengo pruebas de vuestros crímenes, y nada más fácil para mí, que entregáros mañana mismo a la justicia inglesa; mas, sin embargo, solo quiero hacerlo en el último extremo.

VEO eres poco formal y juicioso; no vuelvas á sacar ningún pañuelo con mis iniciales en los sitios donde sueles concurrir.

Tu siempre fiel, Escolástica.

PRODUCTOS ESPECIALES

Farmacia de J. Torrens

SOLLER

VINO URANADO PÉPSICO. Especialísimo para la curación de la **DIABETES**, alerta y segura de la **DIABETES**.

PÍLDORAS ANTILEUCORREICAS. Curan pronto y radicalmente el flujo blanco, las coloraciones pálidas, debilidad, etc.—Pídanse prospectos.

DE VENTA

Palma: Centro Farmacéutico, Farmacia de la Cruz.
Barcelona: Farmacia del Dr. Pina, Farmacia de San Juan y C.
Madrid: Farmacia del Dr. Yanez del Castillo, Farmacia del Dr. Mar y Rosales.
Valencia: Farmacia de San Juan.
Málaga: Farmacia del Dr. Pina y Rosales.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTOMAGO

É INTESITINOS

se curan siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la **M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona.**

El **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Excesivo simiento, Vientos abdominales, Catarras del estómago, Diarreas, Bilis, Convulsiones difiles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado

Venta al por mayor y menor: **FARMACIA GIOL, Paseo de Gracia, 24, Barcelona.**



TIENDA DE CORSÉS
La Catalana.

BROSSA—12—TIENDA

La dueña de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su distinguida clientela que ha trasladado la tienda de ventas al local donde tenía instalado el obrador, ó sea en la misma calle de Brossa, número 12.

Corsés **PARISIEN**—Fajas ventrales—Composturas de todas clases.

NUM. 12—BROSSA—NUM. 12—PALMA.

Antigastrálgico Martorell

Cura radicalmente la Gastralgia, la Dispepsia en sus diferentes manifestaciones y la inmensa mayoría de las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Tónico Reconstituyente Martorell

Es el remedio más poderoso seguro y eficaz para modificar de manera pronta y radical los temperamentos escrofuloso, linfático ó raquítico.

Suple y aventaja al aceite de bacalao y á las emulsiones que le contienen como igualmente á los compuestos de iodo, tanino, hipofosfitos y preparados de hierro.

Neurogastrina

Cura las enfermedades propias de la

Dentición

como igualmente los «catarras gástricos», los «cólicos», «vómitos», «indigestiones», «diarreas», «disenterias» y demás enfermedades procedentes del «Aparato gastro intestinal».

Farmacia de B. Martorell

Plaza de Coll—Esquina á la calle de Fiol.—Palma de Mallorca.

Caja de Previsión y Socorro

Primera compañía española de seguros sociales

Domiciliada en Barcelona calle de Bilbao, núm. 213

Capital Social **1.500.000 PESETAS**

Contrata el seguro colectivo con estricta sujeción á las indemnizaciones señaladas en la ley de accidentes de 30 de Enero de 1900.

Admite el seguro individual en sus Varias formas de herencia, herencia especial, pensiones para la vejez, invalidez, accidentes y enfermedad.

Es la primera compañía de accidentes que operó en Mallorca y tiene contratado seguro con los más importantes industriales.

Ha merecido la preferencia sobre todas las otras compañías en los grandes centros fabriles de España.

Delegación en Baleares—Palma de Mallorca—Plaza del Teatro, 5.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REVIVIDOS

DOMICILIO SOCIAL:—Madrid.

Calle de Olsaga, número 1. (PASADIZO DE RECOLETOS)

Seguros contra incendio

Esta gran compañía asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, la suma de pesetas 64.636.987,45.

33 años de



existencia

GARANTIAS
Capital social efectivo Ptas. 12.000.000
Primas y reservas > 44.028.645
Total > 56.028.645

Seguros sobre la vida
En este ramo de seguros contamos con las más modernas y superiores compañías de seguros de vida. Reservas de accionistas, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

SUBDIRECCION EN PALMA—Sol—33

IMPOTENCIA, Debilidad genital

CURACION rápida con la renombrada POMADA FORTIFICANTE de Rodríguez de los Rios. Es inofensiva y produce efectos maravillosos desde la primera fricción. Su eficacia se muestra por ininidad de testimonios y por haber sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. Diez pesetas bote. Vapor correo previa libranza.

Depositarie en Palma: Centro Farmacéutico, Marías, 34 y 36.

HERPES. Curanse con el linimento secante anti-herpético.

ROVER

Premiado en la Exposición anexa al IX Congreso internacional de Higiene y Demografía.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

CATARROS, BRONQUITIS CRONICAS Y TOSSES PERTINACES

Se cura con el licor brea **ROVER**, [aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.]

Cuatro rles. frasco

Depósito: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura.

Nitrato de sosa químicamente puro á 25 ptas. per 100 kg.

Se admiten proposiciones para cantidades importantes.

Guano amoniaco fijo y del Perú, aplicable á todos los cultivos.

Abonos para Viñas, árboles, patas, legumbres y hortalizas. Gran surtido de juegos artificiales de 40 á 100 pesetas juego. De venta: Droguería y Ferreteria—Quetglas y Malberti (Antigua casa SUAU) Galera, 18 y 20—Palma de Mallorca.

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades belliosas es el

Purgante de ANDRES Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente. Inapetencias, Acidezas, Náuseas, Indigestiones, Aficciones nerviosas, Irregularidades del menstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera 2 y principales de la ciudad á 2 pesetas caja

POMADA DE FUEGO

Premiada en las Exposiciones de Lugo Logroño y Gijón.

En las cojeras del ganado vacuno, mular y caballar, así como con los infartos y tumores de estos animales es **energica, rápida y segura** su acción **resulsiva y resolusiva**, terminando por radical curación del padecimiento. En otros casos presta igualmente grandes servicios á la medicina veterinaria prescrita por el facultativo.

No destruye el pelo ni deja marcas en la piel. Sustituye al hierro candente sin sus inconvenientes. Se vende á 6 reales caja en las principales Farmacias.—Deposito general en las Baleares: Centro Farmacéutico en Palma de Mallorca.

INTERESANTE

Se desea adquirir toda clase de **monedas y billetes del mismo metal.**

No hace de otros sueldos sino saber el precio de la casa.

Monedas, máx. 10-20.

ORO

Venta de fincas á plazos

Mediante pública y voluntaria subasta que se celebrará el día 7 del mes de Julio próximo á las diez de la mañana en la Villa de Artá, ante el Notario D. Antonio Miasot se enajenarán dos casas y tierras situadas en dicha villa, y otras tierras en la de Son Servera. El pliego de condiciones obra en poder del repetido Notario.

Tanto se vende como

se alquila una casa situada, calle del Socorro, números 53, 55 y 57, con agua de fuente y de pozo, hoy destinada á fábrica de Alfarería que por su local puede servir para varias industrias como igualmente para almacén y principalmente para hostal donde podrán alojarse muchos carruajes y caballos que no tendrán necesidad de ocupar la vía pública.—Informarán: calle de la Estrella, número 34-2.

Un caballero

desea una habitación espaciosa y en buen sitio, en casa particular, con asistencia ó sin ella. Ofertas con precios por carta al Centro de anuncios á iniciales C. H.

Venta

Se desea vender una casa de recreo, situada en Son Espaiollet, calle de Alsina, núm. 38.—Para informes: Plaza del Mercado, núm. 23—Tienda.

Venta de fincas:

Se venden una finca situada en el punto más alegre de Santa Catalina otra en el Molinar de Levante y otra en Palma dichas fincas tanto se venden á plazos como al contado.—Informarán: Socorro, núm. 21.

Se alquila

una espaciosa casa con huerto de árboles frutales, sita en la Vileta.—En el Centro de anuncios darán razón.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan aspecto serio y repulsivo, ó quitarse el impertinente vello que sembraba la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres pelucos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del

Depilatorio Imperial Padré

FRANCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

Depositos en Palma: farmacia Valenzuela—Centro Farmacéutico y principales.

Compra y venta de fincas

Para informes; calle de la Riera, núm. 36.—Palma.

[114]

Recobró miss Elena Perkins en aquellos momentos algo de aquella energía salvaje de que en tiempos diara tantas pruebas.

—¡Ah! ¿De veras?—exclamó.—¿Y podría saberse qué es lo que me hace acreedora de esa clemencia de vuestra parte?

—Vuestro hijo.

Esa respuesta hirió en lo vivo, y quebrantó mucho á miss Elena, que empezaba á hacerse fuerte contra el peligro.

—No os tendría ninguna compasión, si no fuésteis la madre de Luciano,—añadió Rocambole.

—Entonces ¿no me entregaréis?

Preguntó miss Elena dirigiendo á su alrededor una rápida mirada como si hubiese intentado huir.

Rocambole no pudo por menos de sonreírse.

—Tranquilizáos, que no tengo intención de prenderos ni secuestraros. Lo único que creo es, que hariais muy mal en marcharos de aquí antes de que nos entendamos.

Entretanto miss Elena había recobrado su sangre fría.

—¿Qué es lo que queréis?—preguntó.

—Una mujer que como vos está dotada de indomable energía y también acos-

[119]

otros hombres que, aun cuando vestían con cierto esmero rebuscado, parecían sin embargo depender del primero.

Aquel personaje, que procedía de Constantinopla, por la vía terrestre, y que, por consiguiente, después de haber subido el Danubio hasta Viena, tomó los ferrocarriles alemanes, viajaba con un pasaporte turco, en el que figuraba con el nombre de Rustuck-Pachá y se decía que le acompañaban dos secretarios ó ayudantes de órdenes.

Uno de estos últimos, que desempeñaba además á su lado las funciones de intérprete, pidió un coche de punto mandando cargar en él los equipajes, é indicó en bastante buen francés al cochero; que fuese al Gran Hotel.

A los veinte minutos llegaba Rustuck-Pachá al hotel, por medio del intérprete, pues parecía que no sabía ni una palabra en francés, pidió unas lujosas habitaciones.

Mientras que descargaban su equipaje y sus dos secretarios se cuidaban de que arreglasen las dos habitaciones pedidas, el turco, ó al menos el que se presentaba como tal, encendió un cigarró y se puso á pasear por el boulevard.

Como vestía con mucha elegancia á la europea, y por cierto con perfecta dis-

[118]

En cuanto se marchó miss Elena, entró Vanda en la habitación en que se hallaba Rocambole.

—No comprendo, señor, qué es lo que quieres hacer,—le dijo.

—No ha sonado aún la hora de las violencias,—contestó Rocambole.

—¿Por qué?

—Porque miss Elena es mujer capaz de dejarse arrastrar al cadalso, antes de decirnos que fué de los millones de la gitana. Y son esos millones los que necesitamos,—concluyó friamente Rocambole.

XVIII

Poco más ó menos á la misma hora en que Rocambole acompañaba á miss Elena al hotelito de la avenida de Margignan, llegaba á París el tren expreso procedente de Basilea.

Do él se apeó un hombre de tez bronceada, cabello negro, sembrado acá y acullá de algún hilillo de plata, dientes de destumbrante blancura y mirada ardiente.

Tenía un aspecto juvenil, y saltó de la berlina que ocupaba su compañía de

[115]

tumbada á dominar las situaciones más difíciles, á derribar todos los obstáculos, sería muy capaz de hacer frente á todos los jueces, negando todo á pesar de las pruebas que la presentasen, por abrumadoras que fuesen, y tomando la actitud de una mártir. De este modo, los tribunales podían condenarla, y su hijo absolverla. Esto precisamente, es lo que yo no quiero.

—Seguid,—dijo miss Elena con mucha calma.

—Así que me propongo no daros más que un juez único; vuestro hijo.

Estremeció miss Elena.

—¡Oh!—exclamó.—¡No lo haréis!

—Lo haré, si no restituís la fortuna robada.

—¡Despojar á mi hijo!

—Es necesario.

—¡Nunca!—dijo miss Elena con vehemencia.

—Escuchadme con calma. Vuestro padre, el comodoro Perkins, dejó una fortuna inmensa. Esa fortuna que estaba destinada á vuestra hermana miss Ana, se halla toda ella en vuestro poder.

—Miss Elena se encogió de hombros.

—Lo que decís es imposible,—contes-